ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS FUNDADORES DE LA COMPANIA SPIKKA GROUP CIA. LTDA.

En Quito, a los cuatro días del mes de agosto del dos mil once, en las oficinas de la Compañía SPIKKA GROUP CIA. LTDA. Ubicadas en la ciudadela Kennedy Pasaje B E-832 y Rudecindo Ledesma de esta ciudad de Quito, a las dieciséis horas se reúnen los socios fundadores de la Compañía señores; MARIANA DE JESUS VELASQUEZ GARZON PATRICIA GICELA PEREZ VELASQUEZ, WILLIAM ESTEBAN GUERRERO LOPEZ y DORIS CLAUDIA SALAZAR PÍNEDA, al tenor de lo dispuesto en el Art., 280 de la ley de Compañías y Art. Decimo primero Estatuto, mismo que se encuentra legalmente celebrado en la Notaria Séptima del Cantón Quito, ante su titular el doctor Luis Vargas Hinostroza, con fecha dieciocho de febrero del dos mil cuatro.

Reunido todo el capital social de la Compañía SPIKKA GROUP CIA.LTDA Acuerdan tratar como único punto para esta Junta General de socios el referente a "LA APROBACIÓN DE VENTA DE ACCIONES DE SOCIOS A TERCEROS".

Toma la palabra la Gerente General Sra. PATRICIA GISELA PEREZ VELASQUEZ e indica que la empresa no ha tenido movimientos en los últimos años debido a que se suspendieron las actividades por falta de gestión en el área comercial, por lo que la actividad de la Compañía está paralizada.

La Gerente Sra. Patricía Perez comunica a la junta que la Sra. Nelly Elizabeth Ortiz Benavides. Helen Nicole Pérez Ortiz, Christian Ramiro Ruíz Calvachi se encuentran interesados en comprar acciones de la empresa; se toma un receso para la decisión.

Después del receso en forma unánime se decide aprobar la venta de las participaciones a las personas que se encuentran interesadas en la compra. Los socios que deciden vender son: MARIA DE JESUS VELAZQUEZ GARZON con una participación de ciento cuarenta y cinco participaciones de un dólar cada una. PATRICIA GISELA PEREZ VELASQUEZ con una participación de ochenta y cinco participaciones de un dólar cada una. WILLIAM ESTEBAN GUERRERO LOPEZ, con una participación de ochenta y cinco participaciones de un dólar cada una. DORIS CLAUDIA SALARAZAR PINEDA con una participación de ochenta y cinco participaciones de un dólar cada una.

Los socios autorizan a la Gerencia la negociación de la venta de las participaciones en un valor de dos mil dólares americanos, proponiendo que el pago se realice en \$ 200 dólares mensuales desde el mes de septiembre por 10 meses, cabe indicar que si la empresa empieza a generar movimiento se podrá cambiar el pago de contado según autorización de los nuevos socios

CUADRO DE VALOR COMERCIAL DE PARTICIPACIONES EN VENTA

socios	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO PARTICIPACION	VALOR COMERCIAL
MARIANA DE JESUS VELASQUEZ GARZON	145	145	145	<i>7</i> 25
PATRICIA GISELA PEREZ VELASQUEZ	85	85	85	425
WILLIAM ESTEBAN GUERRO LOPEZ	85	85	85	425
DORIS CLAUDIA SALAZAR PINEDA	85	85	85	425
TOTAL	400	400	400	2000

El nuevo cuadro de capital después de las asignaciones de participación a los nuevos socios queda de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL	CAPITAL	NUMERO	
	SUSCRITO	PAGADO	PARTICIPACION	
NELLY ELIZABETH ORTIZ BENAVIDES	145	145	145	
CHRISTIAN RAMIRO RUIZ CALVACHI	170	170	170	
HELEN NICOLE PEREZ ORTIZ	85	85	85	
TOTAL	400	400	400	

Los socios aceptan y aprueban el acta y se designa a la Gerencia a que siga con los trámites legales para la venta.

Se Termina la Junta General a las diecisiete horas.

MARIANA DE JESUS VELASQUEZ GARZON PRESIDENTA CI. 170224705-5

WILLIAM ESTEBAN GUERRERO LOPEZ
SOCIO

CI. 170954088-2

NEELY ELIZABETH-ORTIZ BENAVIDES SECRETARIA Ad.Hoc

Cl. 170797032-1

PATRICIA OISEKA PEREZ VELASQUEZ GERENTE GENERAL

Ci. 171236503-8

CLAUDIA SALAZAR PINEDA SOCIO

Cl. 1708513013

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SPIKKA GROUP CIA. LTDA.

En Quito a los 02 días del mes de mayo del año 2016 en las oficinas de la compañia Spikka Group. ubicadas en la Calle Alemania N32-84 y Mariana de Jesus de esta ciudad de Quito a las diez horas se reunen los socios de la Compañia SPIKKA GROUP CIA. LTDA. NELLY ELIZABETH ORTIZ BENAVIDES, con el número de participaciones de 36,25 %, CHRISTIAN RAMIRO RUIZ CALVACHI, 42,50%; Y, HELEN NICOLE PEREZ ORTIZ 21,25%, al tenor de lo dispuesto en el Art.280 de la ley de Compañias y en el Artículo Décimo Primero y Décimo Tercero del Estatuto mismo que se encuetra legalmente celebrado em la Notaria Séptima del Cantón Quito, ante su titular el Doctor Luis Vargas hinostroza, com fecha dieciocho del dos mil cuatro bajo la dirección de la socia señora NELLY ELIZABETH ORTIZ BENAVIDES, se designa como Secretario Ad-Hoc al señor MARCO ANTONIO ESPINOZA

Reunido todo el capital social de la compañía SPIKKA GROUP CIA LTDA acuerdan tratar todos los puntos para esta Junta General Extraordinaria de socios referente a:

- 1.- Conocer y resolver respecto de los nombramientos del Presidente y del Gerente de la Compania.
- 2.- Conocer la los accionistas las obligaciones pendientes en Superintendencia de Compañías: así como aprobar los balances de los años 2012,2013,2014,2015
- 3.- Conocer y resolver respecto de la exclusión de la Compañía de la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2015-1542 mediante la cual declara la inactividad de varias empresas, entre ellas la de SPIKKA GROUP CIA. LTDA

En forma unanime se decide aprobar todos los puntos tratados dentro de esta junta en relación al punto uno que se de trámite a la designación de la Nueva Presidenta de la persona de la socia NORMA PIEDAD RAMIREZ NAVEDA y Gerente al señor MARCO ANTONIO ESPINOZA : una vez realizado el trámite de activación de la empresa.

Aprobar unanimemente todos los balances de los ejercicios económicos correspondientes a los años 2012,2013.2014,2015; los mismos que serán subidos em forma magnética a la página Web de la Superintendencia de Compañías.

Aprobar unanimemente todos los procedimento a seguir para la reactivación de la empresa SPPIKKA GROUP CIA LTDA.

Los socios acuerdan un recesso para la elaboración de la respectiva Acta.

Siendo las 12h00 se reauna la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía SPIKKA GROUP CIA. LTDA., a fin de dar lectura y aprobar la presente Acta sin modificación.

Para constancia firman en unidad de Acto los señores:

NELLY ELIZABETH ORTIZ BENAVIDES SOCIA

HELEN NICOLE PEREZ ORTIZ

SOCIA

CHRISTIAN RAMIRO RUIZ CALVACHI.

SOCIO

MARCO ANTONIO ESPINOZA SECRETARIO - ENCARGADO Los socios aceptan y aprueban el acta y se designa a la Gerencia Actual para que siga los trámites legales pertinentes y tratados en esta junta.

Se termina la Junta General a las 12:00 pm

NELLY ELIZABETH ORTIZ BENAVIDES

CC 1707970321

CHRISTIAN RAMIRORUIZ CALVACHI

CC 1716568967

HELEN NICOLE PEREZ ORTIZ

CC 1714301197